

berto Salinas Carranza; Programa del Partido Liberal, cartas de Francisco I. Madero a Heriberto Frías, Plan de San Luis Potosí, Tratados de Ciudad Juárez, manifiesto de Madero sobre la candidatura de José María Pino Suárez como vicepresidente del país, programa y dictamen presentado por la Comisión Nacional Agraria para el estudio y resolución del problema agrario, Plan de la Soledad, Plan Felicista, Plan de Ayala, Plan de la Empacadora, Pacto de la Ciudadela, Decreto de la Legislatura del Estado de Coahuila por el que se desconoce a Victoriano Huerta, reformas al Plan de Ayala, Plan de Guadalupe, discurso del primer jefe del ejército constitucionalista en Hermosillo, Pacto de Torreón, Tratados de Teoloyucan, Pacto de Xochimilco, decreto sobre terrenos petrolíferos, manifiesto a la república lanzado por el C. Álvaro Obregón, Plan de Agua Prieta y Pacto de Sabinas; *Regeneración*, entrevista de James Creelman a Porfirio Díaz, textos de Roque Estrada, discurso del diputado Gerzayn Ugarte.

El cuerpo de crónicas, documentos, planes y testimonios es accesible y refuerza las consideraciones del autor en el ensayo introductorio, como se dijo antes, pero la selección, sin duda, es novedosa y original, lo que sirve para la investigación y la consulta, para historiadores y público en general, en especial para los estudiantes. La antología cumple sus objetivos y es una nueva aportación al conocimiento del proceso histórico de la revolución mexicana, que sigue vigente y actual para el conocimiento y análisis de la historia contemporánea de México.

Pablo Serrano Álvarez
INEHRM

Silvia González Marín (coord.) *et al.*, *Diálogos sobre el 68*, Instituto de Investigaciones Bibliográficas/Dirección General de Asuntos del Personal Académico-UNAM, México, 2003, 170 pp.

El Movimiento Estudiantil de 1968 ha sido estudiado desde diversos ángulos durante las últimas tres décadas. Cuenta con una historiografía política, social y cultural que tiende a incrementarse en los últimos años, en los que se ha acentuado su relevancia en torno al peso simbólico asignado a su incidencia en el proceso de democratización de la sociedad y del Estado. Existe un consenso entre los especialistas en destacar como parte nodular del movimiento la reivindicación de las libertades civiles y la defensa del Estado de derecho. En este sentido, cabe señalar su carácter antiautoritario ante los límites y la rigidez del sistema político mexicano, en un contexto en el que se produjeron rebeliones estudiantiles en distintos lugares del planeta, desde las ciudades de San Francisco y Nueva York en Estados Unidos, hasta las capitales más importantes de Europa, como París, Roma, Londres, Berlín y Praga, y otros centros urbanos disímboles entre sí, como Tokio, Toronto y Río de Janeiro. Todo ello proporciona una perspectiva global que debe tomarse en cuenta en el momento de abordar la especificidad del proceso estudiantil mexicano.

En 1968 aparecieron los indicios de un agotamiento de la época dorada de la Universidad, que mostrarían su faceta más cruda en las décadas posteriores. Problemas tales como la explosión demográfica, la expansión de la matrícula universitaria, la masificación de las clases, el descenso de los salarios y el nivel académ-

mico comenzaron a manifestarse. La cronología del movimiento es ampliamente conocida, desde la pelea en La Ciudadela entre estudiantes de la escuela Isaac Ochoterena y los de la Vocacional 2 del Politécnico y la consecuente represión por parte de los granaderos el 22 de julio hasta la matanza del 2 de octubre en Tlatelolco y sus secuelas. La rebelión estudiantil vivió sus mejores momentos entre el 5 de agosto y el 13 de septiembre de 1968. En ese breve lapso se produjo una protesta civil pacífica y multitudinaria que se apropió del espacio público de una manera festiva y puso en jaque al poder autoritario que prevalecía en México, y que estaba representado por la figura del ejecutivo y la dictadura de un partido, el Revolucionario Institucional, que había gobernado el país durante las últimas cuatro décadas. Por parte de las autoridades, prevaleció la idea de una teoría de la conjura característica del esquema político-cultural dominante de la guerra fría, según el cual, oscuras fuerzas locales e internacionales de carácter comunista conspiraban para desestabilizar al país y provocar una revolución. La estrategia dispuesta para enfrentar este peligro fue la puesta en escena de un plan político-militar que utilizó todos los recursos a su alcance para provocar la violencia y reprimir al movimiento estudiantil.

A 35 años de distancia, los hilos de la discusión apuntan a dos áreas: la primera, con una carga política y jurídica, se orienta a la necesidad de establecer justicia y no proteger la impunidad de los responsables de la matanza, y la segunda, con una carga más cultural, apunta a la necesidad historiográfica de que la tragedia del 2 de octubre no desplace otros aspectos centrales del movimiento e impida una evalua-

ción del mismo en su totalidad. En este contexto, *Diálogos sobre el 68*, publicación del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM que recoge la discusión entre algunos investigadores y protagonistas del movimiento, celebrada en dicho instituto en el año de 1998, puede ubicarse en la segunda área mencionada, toda vez que explora algunos aspectos importantes para abrir nuevas lecturas e interpretaciones de los sucesos del 68.

El primer capítulo se titula: "Barros Sierra, la Universidad y la educación superior" y retoma las intervenciones de Gastón García Cantú, director de Difusión Cultural de CU en el 68, y de Gilberto Guevara Niebla, uno de los líderes más destacados del Consejo Nacional de Huelga (CNH).

La intervención de Barros Sierra en un mitin celebrado en la explanada de rectoría el martes 30 de junio y el izamiento correspondiente del lábaro patrio a media asta en señal de luto por el ataque del ejército a San Ildefonso unificó a los diversos grupos dentro de la UNAM y posibilitó la formación del CNH, el órgano fundamental que aglutinó a las escuelas y facultades del Instituto Politécnico y de la UNAM. Tanto para García Cantú como para Guevara Niebla, el rector de la UNAM aportó una buena dosis de legitimidad al movimiento, que evitó su previsible disolución en la división interna característica de las protestas de la izquierda y permitió su crecimiento hasta convertirse en interlocutor del gobierno.

Una de las vertientes sugeridas en la mesa para una mayor comprensión de los sucesos del 68 consiste en el estudio del proyecto de reforma de Barros Sierra basado en la autonomía, concebida ésta como libertad de cátedra, derecho a la

discrepancia y el permanente ejercicio del pensamiento crítico. En la coyuntura del verano del 68 estos elementos chocaron frontalmente con el autoritarismo presidencialista que se expresaba en el corporativismo y la cooptación de liderazgos dóciles y corruptos. Planteadas así las cosas, no resulta difícil entender la imposibilidad de parte del gobierno de dialogar con el movimiento estudiantil, la premura con la que lo encasilló dentro de la teoría de la conjura y la final represión con la que pretendió resolver el conflicto.

Guevara Niebla enfatiza la globalización cultural que caracterizó al movimiento, el perfil generacional de estos jóvenes nacidos durante la segunda guerra mundial y los conflictos que se vivían en el seno de muchas familias, en las que se vivía de una manera muy cruda el choque de dos visiones del mundo: la urbana, que era moderna y racional, y la campesina, inmersa en un mundo tradicional y autoritario.

El segundo capítulo lleva por título: "El movimiento" y recoge las impresiones de Joel Ortega, miembro de las Juventudes Comunistas, y de Marcelino Perelló, otro líder destacado del CNH. Este último introduce algunos elementos de análisis como la necesidad de establecer una doble contextualización de los sucesos del 68. La primera se remite a los dos siglos que corren entre el inicio de la revolución francesa en 1789 y el fin del socialismo real en 1989. De acuerdo con esta línea de pensamiento, el 68 y su pretensión revolucionaria de transformación de la sociedad sólo adquiere sentido al ubicarlo dentro de este tipo de premisas conceptuales, que se derrumbaron dramáticamente con la caída del muro de Berlín y la disolución de la Unión Soviética.

El segundo contexto establece un criterio de periodización que extiende la década de los sesenta del triunfo de la revolución cubana en 1959 hasta el golpe de Estado de Pinochet en Chile en 1973. Se construye así una perspectiva latinoamericana que también nos brinda un contexto idóneo para comprender al movimiento del 68 como parte de una serie de acontecimientos políticos y sociales. Los dos planteamientos más importantes de la discusión generada por Perelló y Ortega tienen que ver con los conceptos de democracia y de memoria colectiva, tal y como fueron vividos en el 68 y recogidos por las siguientes generaciones.

De acuerdo con nuestros autores, la lucha de los estudiantes no tuvo nada que ver con la idea de democratizar al país, ni tuvo una repercusión central en este proceso durante las décadas siguientes. Por el contrario, la idea clave para comprender la dinámica del movimiento es la de revolución. Un segundo aspecto relevante tiene que ver con la necesidad de rescatar la riqueza y la diversidad del movimiento respecto del secuestro impuesto por algunos grupos de izquierda, que continúan usufructuando los aniversarios del 2 de octubre, convirtiendo esta fecha en una efeméride oficial y paralizante que sólo refuerza una visión martiriológica de los sucesos.

En esta misma línea de pensamiento, según Perelló, la demanda de apertura de los archivos oficiales y gubernamentales por parte de algunos intelectuales y otros sectores de la sociedad política y civil no contribuye ni aporta elementos de fondo alguno a la comprensión de los sucesos del 68, y en cambio obedece a la coyuntura y los intereses político-electorales del presente:

Yo creo que los abridores de archivos piensan más en el 2000 que en 1968, porque no se entiende claramente cuál es el propósito, ¿encontrar culpables? [...] ¿quién reprimió a los estudiantes? Lo sabemos: el Estado, el poder. Si se llamaba Pérez o González ¡vale un poco madres!

Evidentemente, se trata de uno de los temas más polémicos del texto, que será matizado o refutado por la mayoría de los demás participantes.

El tercer capítulo analiza la conformación del Consejo Nacional de Huelga y está a cargo de dos líderes del mismo: Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, estudiante de la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, y Miguel Yoldi, alumno de la Escuela Nacional de Ciencias Químicas de la UNAM. Estos autores sostienen que el movimiento no pretendió incidir sobre una reforma democrática del sistema en su momento y, sin embargo, destacan el hecho de que la organización y la dinámica internas del CNH sí contenían un germen democrático, lo cual puede observarse en dos aspectos: la alta representatividad que mantuvo entre los miembros de la comunidad universitaria y la necesidad de llegar a acuerdos por consenso. En este punto se asoma un asunto muy complejo que constituye uno de los temas más polémicos del movimiento a tres décadas de distancia. La diversidad del Consejo obedecía al hecho de que entre 85 y 90% de los líderes eran removidos periódicamente por sus respectivas asambleas. Dicho mecanismo garantizaba la imposibilidad de que los líderes fueran controlados por el gobierno, pero también impedía cualquier tipo de acuerdo y de negociación con las autoridades. A la larga, este defecto fue creciendo hasta

convertirse en un factor importante en la evolución de los sucesos.

Por su parte, Yoldi matiza las afirmaciones de Perelló, sostiene la necesidad de investigar la matanza del 2 de octubre y reivindica la apertura de los archivos como uno de los instrumentos que permitirá el enriquecimiento de la investigación en torno al 68:

Es triste recordar el 2 de octubre; el movimiento no es ese día, pero no podemos ignorar esa fecha. Hay una pelea porque se abran los archivos militares del 68, que a lo mejor no cambia nada, pero yo creo que sí cambia porque finalmente hay un ejercicio de responsabilidad con la sociedad, que debemos asumir tarde o temprano y seguir peleando por su cumplimiento.

En este punto, Yoldi abre la perspectiva para la investigación en las siguientes décadas y reivindica el derecho del historiador a revisar la documentación más amplia posible para intentar una comprensión integral de los hechos.

El cuarto capítulo lleva el título de "Los libros y la prensa" y recoge las intervenciones de Aurora Cano, directora de la Hemeroteca Nacional, y Arturo Martínez Nateras, secretario general de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos. Cano informa de un análisis de contenido llevado a cabo con algunos de los periódicos más importantes de 1968, según el cual los diarios *Excelsior* y *El Día* presentan un porcentaje cercano a 50% de artículos publicados a favor del movimiento, lo que matiza la mayor parte de las intervenciones de los demás analistas en torno a la idea de una prensa vendida uniforme y monolítica en contra de los estudiantes, y señala un contundente 100%

de artículos en contra que se refiere al periódico *El Sol de México*, uno de los portavoces de la visión empresarial de la época.

Estas cifras e indicadores muestran la necesidad de avanzar en este tipo de investigaciones que recaban datos e informaciones objetivas para documentar los estudios del 68 más allá de los prejuicios o de la nostalgia idealizadora, que en ambos casos empobrece y limita el análisis.

Por su parte, Martínez Nateras refuta también las ideas de Perelló y sostiene el carácter democrático de la lucha estudiantil del 68. Apela para esto a la idea que tenían de sí mismos los estudiantes y su visión del país en aquellos años, y no la visión que tienen en la actualidad, que los hace poner en retrospectiva valores y nociones que no tenían un peso tan grande en aquella coyuntura. Para ello cita el Manifiesto del 2 de octubre firmado por los miembros del CNH, en el que se rescataba la lucha democrática de los estudiantes.

Finalmente, Martínez esboza una autocrítica importante al señalar que si el movimiento hubiera logrado negociar a fines de agosto no se hubiera llegado al 2 de octubre. Esto no exenta desde luego al gobierno de su responsabilidad en la matanza, pero sí pone el acento sobre un punto que algunos líderes y protagonistas del 68 —quizá con la excepción de González de Alba— no suelen tocar en público, y que tiene que ver con la manera en que el CNH opuso a la paranoia gubernamental mecanismos tan poco operativos e ineficaces como el diálogo público, que sólo sirvieron para reforzar la teoría de la conjura de las autoridades.

En síntesis, esta publicación constituye un síntoma de cómo ven los hechos del 68 algunos de los líderes más importantes a tres décadas de distancia y repre-

senta un termómetro tan interesante como insuficiente en torno a las afinidades y discrepancias de algunos de estos protagonistas. De esta manera, una de las virtudes más importantes del texto reside en la manera en que nos muestra algunos de los matices, contrastes y claroscuros que podemos encontrar en sus conceptos y visiones distintas de democracia, el papel asignado al 2 de octubre dentro del movimiento, la pertinencia o no de una investigación judicial, la idea de la apertura de archivos para la investigación histórica, el peso real desempeñado por el rector para legitimar la rebelión estudiantil y los límites y los alcances de la exigencia estudiantil en torno al diálogo público con las autoridades, entre algunos importantes aspectos que continuarán en el debate durante los próximos años.

Las imágenes fotográficas intercaladas entre los capítulos ilustran algunos de los hechos más relevantes, con pies de foto actuales que dan cuenta del suceso en cuestión. Dichas imágenes, así como algunos carteles, proceden del Archivo General de la Nación, del Archivo Histórico de la UNAM, en el CESU, y del archivo particular de la familia Moreno González. Resulta importante señalar que no existe todavía en el medio académico y editorial una conciencia clara de los usos y las manipulaciones de la fotografía como documento histórico, así como de la necesidad de proporcionar al lector los elementos críticos necesarios para la lectura e interpretación de las imágenes. Lo anterior salta a la vista en una publicación como ésta, que asume explícitamente su compromiso de divulgación y va dirigida con fines didácticos a los jóvenes que no participaron en los acontecimientos del 68. Prevalce en este texto la idea de la foto-

grafía como reflejo de la realidad y no como una construcción política y cultural que deja ver algunas cosas, pero que al mismo tiempo deforma o escamotea otras. Este tipo de limitaciones deja ver con claridad la necesidad de empezar a utilizar los documentos fotográficos de otra manera e incorporarlos a la historiografía crítica del 68.

La recopilación de 250 referencias sobre el movimiento, repartidas entre testimonios, textos literarios y académicos, catálogos y recopilaciones de documentos, grabaciones, revistas y páginas electrónicas, constituye uno de los grandes aciertos de esta publicación, que proporciona de esta manera una de las listas más completas con referencias sobre el tema disponibles para los lectores en librerías, bibliotecas y otros lugares de consulta cibernética.

Y hablando de disponibilidad, hay que destacar la pésima distribución del libro, que lo hace prácticamente inconseguible en librerías comerciales. La única opción para el lector interesado consiste en dirigirse a un pequeño mostrador con libros perteneciente al Instituto de Investigaciones Bibliográficas, situado dentro de las instalaciones de la Biblioteca Nacional, en el circuito de Cultisur. Dos de los autores del libro confesaron en sus intervenciones recogidas en el texto que de plano se perdieron y tardaron varias horas en ubicar el lugar en el que se encontraba este instituto, para poder asistir por fin a dar sus respectivas charlas. Si esto les pasó a los autores, resulta previsible lo que le sucederá a muchos de los potenciales lectores del presente texto.

Alberto del Castillo Troncoso
INSTITUTO MORA

Patricia Pensado Leglise y María de Jesús Real García Figueroa (coords.), *Historia oral de San Pedro de los Pinos. Conformación y transformación del espacio urbano en el siglo XX*, Instituto Mora/Delegación Benito Juárez/Consejo de la Crónica de la Ciudad de México, México, 2003, 110 pp. (Historia Oral).

RESCATANDO UNA IDENTIDAD. LA COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS

El papel que desempeña la memoria colectiva en la construcción de la historia de San Pedro de los Pinos es el tema de este libro; tema novedoso y de gran actualidad para los estudiosos de la historia urbana, ya que aporta fundamentos para la comprensión de la historia de la ciudad desde el punto de vista de sus habitantes; rompe con esa idea monolítica sobre la ciudad y se puede ver la gran complejidad que hay en ella. El libro ilustra una etapa histórica de ese lento proceso de absorción de la colonia San Pedro de los Pinos por esa gran mancha urbana que es la ciudad de México durante el siglo XX. Nos habla de la construcción simbólica que los habitantes hacen de su colonia para preservar su identidad en ese momento en que la ciudad los devora y empieza a perderse el carácter sanpedreño. La memoria, el espacio y la identidad son la base de esta historia.

Los recuerdos de 26 protagonistas son lo que le da la carne a este libro, el cual nos habla no sólo de sus calles de piedra y cemento, sino de sus relaciones personales y sociales, así como del significado que tuvo para ellos observar los cambios culturales que tuvieron lugar en su espacio vital.

El libro está formado por cuatro ensayos: María de Jesús Real García Figue-